



**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de ejecutar el Programa Odontológico Integral, establecido en el convenio entre el servicio de salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2020.
- La necesidad de adquirir insumos de protección personal para proteger al personal odontológico para la ejecución de dicho programa. -
- El decreto n° 680, con fecha 04 de julio de 2020 que llama a licitación de insumos de protección personal para ejecutar el Programa Odontológico Integral año 2020.
- El Decreto n° 734 de fecha 22 de junio de 2020 que modifica comisión evaluadora.
- La licitación ID 580075-4-LE20 mercado público.
- Las ofertas presentadas por los diferentes proveedores.

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. . El Decreto Alcaldicio n° 597 de fecha de 09 de Mayo de 2018 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "por orden del Alcalde" y sus posteriores Decretos Modificatorios. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378.

**DECRETO:**

**1. Adjudíquese** la licitación ID 580075-4-LE20 que tiene relación con la compra de insumos de protección personal a los siguientes proveedores:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	MONTO S/I	MONTO IVA IN.
76.006.366-5	BIOTECH LIMITADA	\$ 109.000	\$ 129.710
14.303.308-2	COMERCIAL SAN AGUSTIN	\$ 226.860	\$ 269.963
96.670.840-9	DIMERC S.A.	\$ 85.782	\$ 102.081
76.452.377-6	JUANJH ALBERTO	\$ 980.000	\$ 1.166.200
77.726.170-3	IMPORTACIONES Y DISTRIBUCION ADIOFFICE LIMITADA	\$ 540.000	\$ 642.600
76.112.212-6	EQUIPOS MEDICOS CEPEDA Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 416.000	\$ 495.040
76.209.015-5	VIVIR SALUD	\$ 113.700	\$ 135.303
76.981.742-5	PLASTICOS ECOLOGICOS MUÑOFER	\$ 500.000	\$ 595.000
89.752.800-2	DISTRIBUIDORA ARTICULOS MEDICOS PEREZ SPA	\$ 128.120	\$ 152.463
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.099.462</b>	<b>\$ 3.688.360</b>

TOTAL MAS IVA \$ 3.688.360





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

---

DECRETO ALCALDICIO No.739

LITUECHE, 24 de junio de 2020

- 2.-Girese orden de compra a los proveedores adjudicados
- 3.-Impútese el gasto al Programa Odontológico Integral año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
"Por orden del sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA  
Secretario Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy  
Distribución  
DSM  
Archivo Partes

